



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.745.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-87-L116, contratación de "Servicio de almuerzo para acto de celebración día del Profesor año 2016".

Laja, 04 de octubre de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Publica ID 3736-87-L116 de fecha 04/10/2016;
2. D.A. N° 7.712 de fecha 03 de octubre de 2016, que aprueba bases administrativas y anexos de llamado a licitación contratación de "Servicio de almuerzo para acto de celebración día del Profesor año 2016";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 903 de fecha 03 de octubre de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N° 721 de fecha 03 de octubre de 2016, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
5. D.A. N° 4.565 fecha 23 de junio de 2016, que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones;
6. Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ESTABLÉZCASE:** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación Publica ID 3736-87-L116, correspondiente al llamado contratación de "Servicio de almuerzo para acto de celebración día del Profesor año 2016".

- Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N° _____, Director DAEM,
- Paola Andrea Rossi Chamorro, Rut N° _____, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal,
- Girena Jacqueline Díaz Reyes, Rut N° _____, Encargada de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 04 al 13 de octubre de 2016.-

2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

DAEM (3)- Control – Lobby- Archivo SSMM

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)